



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1718-07

SALTA, 05 DIC. 2007

Expte.No. 4.671-06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado Regular, con dedicación simple para la asignatura **PROBLEMATICAS DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA (Plan 2000)** de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.No. 485-07, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Dra. Elena María Altuna, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación simple en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **PONER EN FUNCIONES** a la Prof. **ELENA MARIA ALTUNA**, como **Profesor Regular** en la categoría de **Asociado**, con dedicación **simple**, en la asignatura **PROBLEMATICAS DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA (Plan 2000)** de la Carrera de Letras, a partir del 22 de noviembre de 2007.-

ARTICULO 2o.- **DAR DE BAJA** en las funciones temporarias que venía desempeñando la Dra. Elena María Altuna, quien fuera designado mediante Res. H Nos. 168-03 y prorrogado por Res. H Nos. 765-04; 1803-04 y 1565-06.-

ARTICULO 2°.- **COMUNIQUESE** a la postulante, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Departamento Docencia, cumplido, archívese.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.